



---

*El siguiente trabajo es parte del esfuerzo del autor por recuperar la controvertida historia del Partido Comunista de la Argentina, actor central de la izquierda argentina. La relevancia del PC en ciertos momentos de la historia de la sociedad argentina, tampoco puede disminuirse sin faltar a la verdad histórica, no importa la evaluación política que se haga del partido. En este doble aspecto, el esfuerzo de Daniel es coincidente con la tarea autoimpuesta por parte de la redacción de **RyR** de reconstruir la historia de la izquierda argentina de manera científica, aunque no por eso menos apasionada. Un segundo trabajo de Daniel Campione sobre el mismo tema será publicado en el número 7 de **RyR**.*

## ***¿Neutralidad o ruptura? ¿Reforma o Revolución?***

***El debate previo a la fundación del Partido Socialista Internacional.***

**Daniel Campione\***

En los últimos años, se han producido algunos trabajos históricos que han logrado reconstruir un relato de la fundación del Partido Socialista Internacional más veraz e imparcial que el que apareció en el *Esbozo de Historia del Partido Comunista* en los cuarenta, y que durante décadas no había dejado lugar a investigaciones superadoras, sino a *anti-historias*, escritas desde la animosidad, que pese a su afán crítico no avanzaban demasiado en el conocimiento de los hechos.<sup>1</sup> Hoy gracias a Emilio J. Corbière, Alberto J. Plá y otros historiadores,<sup>2</sup> tenemos un conocimiento más ajustado

---

\* Daniel Campione es miembro del Comité de Redacción de *Periferias*. Revista de Ciencias Sociales y profesor de la Universidad de Buenos Aires

<sup>1</sup>Nos referimos a obras del tipo de *Historia del Stalinismo en la Argentina* de Jorge Abelardo Ramos y *Las Izquierdas y el Problema Nacional*, de Rodolfo Puiggrós, en las que los autores estuvieron más preocupados por proyectar sus propias visiones críticas posteriores sobre los orígenes del PCA que por investigar realmente los procesos que llevaron a su creación, sin desconocer los méritos que ambas tienen.

<sup>2</sup>*Los orígenes del comunismo argentino* de Emilio J. Corbière, CEAL, 1988, y un par de artículos de Alberto J. Plá, uno de ellos publicado en *Cuadernos del Sur*, han sido los hitos fundamentales a este respecto. También en el año 1988 se publicó una versión actualizada del *Esbozo*, aunque extendida sólo hasta 1928, coordinada por Eugenio Moreno y Rina Bertaccini, entre otros. Sin hacer demasiados aportes novedosos, al menos despejaba las falsedades y omisiones más evidentes contenidas en la versión original. Un debate anterior al que finalmente dio lugar a la conformación del nuevo partido, en el que la dirección socialista abrió las páginas de *La Vanguardia* para que el dirigente sindicalista revolucionario Sebastián Marotta confrontara su concepción economicista del sindicalismo con la concepción más



---

de quiénes y por qué causas fundaron el Partido Socialista Internacional en enero de 1918.

Aquí nos interesa particularmente centrarnos en el debate inmediatamente previo a la fundación del nuevo partido, aquél en el que se gestó y puso en práctica la decisión de la conducción partidaria de excluir a los disidentes enrolados en una corriente de izquierda que llevaba varios años de desarrollo, y la correlativa de éstos de fundar un nuevo partido. Es entre los meses de septiembre y diciembre de 1917<sup>3</sup> que ocurren los acontecimientos que nos ocuparán principalmente. La elección de este apretado lapso se debe a que es el período que se inicia con la violación de las disposiciones del III° Congreso Extraordinario del PS (celebrado el 27 y 28 de abril de 1917) por el grupo parlamentario. Los parlamentarios socialistas, que a su vez son la mayoría de la conducción partidaria, se empeñan en sostener posiciones favorables a la ruptura de relaciones con Alemania, aun a costa de poner en riesgo la neutralidad argentina, y de desobedecer las disposiciones de corte internacionalista del mencionado congreso partidario. A partir de esta disposición de los legisladores es que hace crisis la confrontación entre la mayoría de la conducción socialista y una minoría que, en nombre de la doctrina marxista, los principios del internacionalismo, y la crítica de lo que caracterizaban como desviación parlamentaria de parte de la dirección.

## **La política nacional y la formación del Partido Socialista Internacional**

*La discusión en torno a la neutralidad argentina y la posición frente al gobierno:* Es importante ubicar la gravitación del contexto nacional de la época sobre el choque de tendencias que se produce en el seno del Partido Socialista de la Argentina a lo largo del año 1917. Para ese año, la guerra era un tema central, en tanto se había convertido en

---

“política” de la organización obrera que defendía José Penelón, ha sido analizado por Alejandro Schneider y Hernán Camarero, *La polémica Penelón-Marotta, 1912-1918*, CEAL, 1988. Muy recientemente (1999) se han publicado los dos primeros volúmenes de una obra de largo aliento, *Socialismo y marxismo en Argentina* de Otto Vargas, cuyo segundo tomo abarca desde los inicios del P.S.I. hasta el golpe de estado de 1930.

<sup>3</sup>El punto de partida es la intervención y el voto del senador Enrique Del Valle Iberlucea, a favor de la ruptura de relaciones, el 19 de septiembre de 1917. El cierre del proceso que trataremos aquí está dado por el momento en que ya terminado el debate, los internacionalistas se concentran en preparar el congreso que decida fundar un nuevo partido.



una cuestión tanto de política internacional como nacional, a partir de la posición activamente neutralista del presidente Yrigoyen, y la organización de todo tipo de pronunciamientos y actos a favor o en contra de la ruptura de relaciones con Alemania, incluyendo manifestaciones callejeras, algunas de ellas multitudinarias. La discusión se da al comienzo desde las páginas periodísticas, pero luego, tanto rupturistas como neutralistas, se agrupan en sendas asociaciones (la Asociación Pro Neutralidad y el Frente Patriótico Popular, después llamado Comité Nacional de la Juventud, partidario de la ruptura)<sup>4</sup>.

En cuánto a las presiones de origen externo a favor de la ruptura de relaciones, tuvieron su punto más alto en la “visita” de la escuadra norteamericana del Atlántico, que permaneció varios días anclada en Buenos Aires, y recibió muestras de simpatía de un total de doscientos mil manifestantes, según los periódicos de la época. Todas las fuerzas políticas, desde los ultraconservadores a los anarquistas, tenían posición tomada sobre el asunto, y participaban en los actos públicos, y el Socialista no era el único partido atravesado por discrepancias sobre la actitud a tomar. Por lo tanto, no es válido suponer que la discusión al interior del socialismo sobre la guerra mundial constituyera un tema abstracto y lejano, copiado de la discusión europea que había conmovido a la IIª. Internacional. La polémica estaba instalada en el centro de la escena, y el país político e intelectual participaba activamente en ella.

***El P.S en el Parlamento y los cuestionamientos a la línea reformista:*** La presencia parlamentaria de los socialistas había cobrado relieve a partir de la Ley Sáenz Peña y la

---

<sup>4</sup>Los rupturistas lograron nuclear a importantes intelectuales y políticos como Alfredo Palacios, Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones, Joaquín V. González, Julio A. Roca (h.), Enrique Rodríguez Larreta, que escribieron en la prensa y fueron oradores de los reiterados mítines realizados, de los cuáles el más importante fue el del 27 de septiembre, en el que hablaron Palacios, Lugones y el constitucionalista Juan Carlos Rébora, entre otros. Contaron asimismo con el apoyo de corporaciones empresarias como la Sociedad Rural Argentina y la recién fundada Confederación del Comercio, la Industria y la Producción, y el continuo sostén del diario *La Nación*, que desde los primeros meses de 1917 se alineó con la ruptura contando para ello con la pluma de Leopoldo Lugones, el que en un artículo del 5 de abril de 1917 presenta la guerra como una verdadera *cruzada* por la libertad de América y el respeto de las naciones más débiles. (*La Nación*, 5/4/17). Ante semejante alineamiento de fuerzas, el argumento posterior del P.S de que el neutralismo concentraba las fuerzas más “conservadoras y reaccionarias” aparece como sumamente frágil. Los neutralistas tuvieron entre sus adalides al prestigioso orador Belisario Roldán, autor de un discurso que operó a modo de documento liminar de los partidarios de la neutralidad, y al veterano ex. Ministro de RREE e intelectual de nota Estanislao Zeballos.



consecuente ampliación de la bancada socialista, que a partir de 1914 se convirtió en un grupo medianamente numeroso, dotado de alta visibilidad en los debates y con capacidad de ejercer influencia efectiva en algunos temas. El problema de la ruptura de relaciones obraba como condensación de buena parte de los cuestionamientos pre-existentes al grupo de conducción: la acusación de reformismo, las abdicaciones ante el patriotismo, la adopción de una política por el grupo parlamentario a espaldas de las resoluciones del partido, etc.

El *casus belli* dado por las votaciones de la bancada socialista frente a los incidentes diplomáticos con Alemania, concentraba los “agravios” contra una línea política crecientemente signada por el crecimiento electoral e incluso por la perspectiva futura de ingresar al gobierno nacional. Al salir al choque contra esta actitud de los legisladores, los internacionalistas defendían las ideas contrarias a la guerra plasmadas en el plano internacional en los congresos de Zimmerwald y Kienthal, pero también se pronunciaban de alguna manera contra la actuación de la dirección partidaria de los últimos años.

El clima político general que vivía el país, en los inicios de un proceso de ampliación del sufragio, era especialmente favorable a la exacerbación de una “desviación parlamentaria” entre los socialistas. La dirección del P.S se mostraba cada vez más influida por el liberalismo europeo y norteamericano, y alentada por el ejemplo de prestigiosos partidos socialistas y laboristas europeos que ingresaban a gobiernos “burgueses”, y no profesaban ya ni la “ortodoxia” marxista ni la pretensión de una transformación revolucionaria de la sociedad. Por otra parte, el fundador y teórico principal del P.S argentino, Juan B. Justo, siempre había abrevado en una vertiente evolucionista del socialismo, que tomaba a Marx como una referencia teórica entre otras. En consonancia con ese modo de pensamiento, su aspiración principal era contribuir mediante la ampliación del sufragio y el perfeccionamiento de las instituciones democráticas, a mejorar la condición de las clases populares, y contribuir así a la modernización del país.<sup>5</sup> En ese sentido se puede acordar con Julio Godio, quien

---

<sup>5</sup>Estas ideas de Juan B. Justo habían predominado en el P.S. desde 1898, cuando se celebró el segundo congreso del partido. En el congreso constituyente del partido había triunfado la fracción de Leopoldo Lugones y José Ingenieros, expresada en el periódico *La Montaña*, reticente ante la acción parlamentaria



---

considera que la posición asumida por la mayoría socialista frente al conflicto bélico representaba la prolongación de una línea política que perseguía la democratización social y económica del país, pero por caminos que eludieran el enfrentamiento con las clases dominantes.<sup>6</sup>

**La línea crítica a la dirección: Accionar prolongado y cuestionamiento global:** Como ya se ha consignado en relatos anteriores de este proceso, desde 1911 se puede rastrear la existencia de una fracción disidente de izquierda en el Partido Socialista,<sup>7</sup> cuyas primeras manifestaciones se dan sobre todo en la demanda de constituir una organización juvenil, y desde el primer momento, levantan bandera del combate contra la “degeneración reformista”. Esta disidencia se desarrollará al compás del

---

que Justo privilegiaba como medio de acción política. Ya en el segundo congreso de la nueva agrupación, el enfoque justista se impone. La ampliación del bloque parlamentario socialista acentuaba la inclinación reformista, pero no fue la causa de su predominio, que databa de muy atrás. Cf. J. C. Portantiero, *Juan B. Justo*. FCE, Buenos Aires, 1999. El análisis más profundo sobre las ideas del Dr. Justo sigue siendo José Aricó, *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina, Sudamericana, Buenos Aires, 1999*, si bien impregnado de cierto empeño de reivindicación retrospectiva del dirigente socialista.

<sup>6</sup>Julio Godio. *El Movimiento Obrero Argentino (1910-1930). Socialismo, sindicalismo y comunismo*. Legasa, Buenos Aires, 1988, p. 68) También comenta Godio al respecto: “...la desviación de la mayoría del P.S. no consistía en defender primero la neutralidad y luego la participación, sino en el modo de concebir esas actitudes como consecuencia inevitables de la subordinación de la economía nacional a la economía británica según los principios de “complementariedad” y “librecambio”...” Al responsabilizar al “proteccionismo”, Justo expresaba su concepción del modelo socialista para Argentina, que no era otro que el de una economía agroexportadora, socialmente democrática, enlazada en la economía internacional como exportadora de alimentos y mercado abierto a la importación de las manufacturas extranjeras. De allí su tesis del libre comercio como eje del sistema internacional.” (*Idem*, p. 64)

<sup>7</sup>“Después del Centenario comenzó a perfilarse en las filas del Partido Socialista una tendencia política izquierdista que reivindicaba al marxismo y el carácter clasista del socialismo. Se trataba de un grupo numeroso de jóvenes, en su mayoría obreros manuales, que contaban con el apoyo de algunos intelectuales y estudiantes.” E. Corbière, *op. cit.*, p. 16. Emilio Corbière reproduce una declaración del Centro Socialista del Norte, que en una nota fechada el 7 de agosto de 1912, fundamentando la necesidad de organizar el movimiento juvenil a nivel nacional sostiene: “...en el movimiento obrero y socialista de esta república ya se ha dejado sentir la influencia de un extremo no confesado “revisiónismo práctico” y que, ante ella, es necesario sostener y propagar los conceptos íntegros, netos, lógicos de la grandiosa concepción socialista de Carlos Marx, no como apriorismos y formulismos doctrinarios estrechos sino como juicios consolidados en la honda observación de la experiencia histórica, de imprescindible utilidad para la acción de la clase trabajadora.” E. Corbière, *op. cit.*, p. 17. En 1912 este grupo crearía su primera organización propia dentro del P.S, el Centro de Estudios “Carlos Marx”.



acomodamiento del socialismo a un régimen político orientado a la ampliación del sufragio y la representación, aprovechando las nuevas oportunidades brindadas por la Ley Sáenz Peña. Los izquierdistas trataban de generar proyectos político-organizativos, fuera del ámbito parlamentario y de las organizaciones partidarias controladas más o menos directamente por el Comité Ejecutivo. Ejemplo de ese esfuerzo fueron el Centro de Estudios “Carlos Marx”, la organización de las Juventudes Socialistas, el proyectado Comité de la Capital, y ya en vísperas del estallido del conflicto final, la puesta en circulación de un órgano periodístico propio, *La Internacional*, que salió a la calle el 5 de agosto de 1917. Cada uno de estos campos de acción se tornaba a su vez un eje de debate entre la corriente reformista y los disidentes de izquierda, ya que estos últimos trataban de politizar ámbitos que el PS prefería despolitizados (como la organización juvenil), y ante esa conducta, la dirección partidaria procuraba neutralizarlos o disolverlos. Los disidentes se afianzarán también en la oposición a una línea que sostenía además que la acción sindical y la política debían estar cuidadosamente delimitadas una de otra, y que no se justificaba la existencia de organizaciones partidarias orientadas al trabajo en los gremios obreros. La formación del Comité de Propaganda Gremial en 1914 es por lo tanto otra manifestación en el sentido de la constitución de esa corriente.

En el periódico *La Internacional*, vocero de las fuerzas que luego convergieron en el Comité de Defensa de las resoluciones del III° Congreso Extraordinario, junto con el debate por la posición ante la guerra y sobre los procedimientos de la dirección partidaria y las violaciones a la disciplina, se presentan elementos de análisis de largo alcance y profundidad teórica de la posición estratégica de la conducción reformista. Valgan como ejemplo algunos pasajes de un editorial titulado “¿Hacia un gobierno socialista?”:

“Ya el diputado Dickmann (...) lo dice bien claro: “Nosotros no queremos ser siempre oposición, queremos ser gobierno.” (...) “En buena hora que lo sean. Indiscutiblemente podrían ser muy útiles en el gobierno. Pero que no comprometan al Partido, que el error no haga desviar al movimiento socialista hacia la negación de



---

su política de clase, de su misión histórica que consiste en orientar la clase trabajadora hacia su emancipación integral y no en procurar su tutela solidarizándola con la clase capitalista, haciéndola copartícipe de un gobierno burgués, puesto que un gobierno socialista sólo será posible cuando llegue la hora de que las clases desaparezcan.”

Se denuncia aquí que la idea de “acceso al gobierno” coexistiendo con la de “sociedad sin clases” aparece ajena a Marx y se formula la pregunta: “Hacia donde irá el partido ¿hacia el gobierno o hacia el socialismo?” Es la impugnación de la aspiración del convertirse en partido de gobierno por vía electoral, constitutiva del reformismo. Esta es una línea de debate lateral, pero conexas, al problema de la guerra, y que de algún modo fundamentaba y expandía el sentido de la posición de los “internacionales”:

“El único sentido posible de las palabras de Marx al referirse a la conquista del poder, es la conquista revolucionaria para establecer la dictadura proletaria a fin de realizar la transformación histórica que el socialismo persigue.”... “El papel de suplencia que fatalmente ha debido realizar el partido corre el riesgo de cambiar la naturaleza del socialismo, transformándolo en un simple partido de gobierno al estilo radical europeo o en una especie de Partido del Trabajo, a usanza de Australia.”<sup>8</sup>

Se le reconoce la “suplencia” de un partido radical al estilo europeo, ausente en el panorama político argentino, pero se le reprocha que ese reemplazo haya cubierto todo el espacio, que desdibuje el papel anticapitalista, revolucionario, de una fuerza política que se atribuía la representación de la clase obrera, mientras divorciaba la posibilidad de acceso al gobierno de la conquista del poder por la clase obrera y la subsiguiente transformación socialista. Con todo, existen ciertos elementos comunes a los mayoritarios y a los internacionalistas: ni unos ni otros ubican las consecuencias del arribo del capitalismo a su fase imperialista, las diferencias entre los países del capitalismo avanzado y las colonias y semicolonias, las alianzas de clases sociales de



origen pre-capitalista con los nuevos intereses capitalistas, locales y trasnacionales. El análisis de los internacionalistas tiende a reducir la lucha de clases a la existencia de burgueses, proletarios y una clase media, sin mayores especificaciones, y no incorpora la gravitación del problema nacional, de la penetración imperialista. Y consecuentemente, condenan todo nacionalismo, todo patriotismo, con un prisma europeo, en el que el patriotismo degenera necesariamente en *chauvinismo* belicista y en subordinación a la clase burguesa y a su estado.

Tampoco aparece con claridad una respuesta propia al problema del poder, de las posibilidades efectivas de transformación revolucionaria. Mas allá de las condenas a las actitudes reformistas de la dirección partidaria, no parece percibirse un proceso revolucionario en Argentina, que carácter tendría, cuál sería la forma de contribuir a que llegue a producirse. Si bien es indudable que los internacionalistas se identificaban con la corriente revolucionaria del socialismo mundial, no avanzaban mucho más allá de ese alineamiento genérico.

***Los internacionalistas frente al grupo parlamentario:*** Los legisladores socialistas eran hombres de prestigio, conocidos por la masa de afiliados, buena parte de extracción social burguesa,<sup>9</sup> la mayoría profesionales, algunos de ellos profesores universitarios, frecuentes columnistas del periódico, en esos tiempos de prensa escrita como medio privilegiado de comunicación, permanentes animadores de los cotidianos actos callejeros, oradores consumados dentro y fuera del recinto parlamentario. Y entre ellos se encuentra el fundador y líder máximo del partido, Juan B. Justo, junto con algunos de sus colaboradores de la primera hora

---

<sup>8</sup>*La Internacional*, 27 de octubre de 1917, p. 5.

<sup>9</sup>Juan B. Justo y Nicolás Repetto, entre otros, eran prósperos profesionales de un origen social relativamente elevado. De todas maneras sería incurrir en una seria exageración el pensar al P.S como un núcleo casi exclusivamente de capas medias o burguesía. No lo fue en el momento de su fundación, cuando participan numerosos dirigentes de extracción obrera, y tampoco lo era en 1917, cuando se produce la ruptura. El dirigente Esteban Giménez, miembro del C.E en el momento de la ruptura, era de origen obrero, lo mismo que Francisco Cúneo, que era diputado en 1917. Ambos habían participado del Congreso Constituyente del Partido Socialista, el primero como delegado por la Sociedad de Mecánicos, y Giménez por una asociación llamada “Fomento Tipográfico” cf. H. Spalding, pp. 175 y ss. Lo que sí puede afirmarse es que esos dirigentes no daban el “clima cultural” predominante en el socialismo, cada vez menos “proletario”, y que ya daba cabida incluso a jóvenes de clase alta que mantenían sus hábitos, como Federico Pinedo, satirizado en una nota de *La Internacional* de esa época.



Los disidentes no pueden competir con éxito en ninguno de esos terrenos. Son más jóvenes,<sup>10</sup> tienen menos nivel de instrucción, su incorporación partidaria es más reciente, no son conocidos fuera de la esfera partidaria, y no han tenido acceso a bancas parlamentarias. Tratan de convertir ese conjunto de desventajas en crítica al “aburguesamiento” de los “doctores” que dirigen al Partido. La pureza doctrinaria marxista, el mantener en la mira los intereses del proletariado sin sucumbir a tentaciones de convocatoria policlasista con finalidad electoral, y la voluntad de no capitular frente a ninguna de las formas del “nacionalismo” son invocadas, entre otros argumentos, en defensa de su posición.<sup>11</sup> El puesto de guardianes de la pureza del ideal socialista es, sin duda, sinceramente asumido, pero se constituye a la vez en un plausible costado de crítica a la hora de disputar la dirección partidaria al “grupo parlamentario”. Al análisis del conflicto bélico de la bancada legislativa, le reprochan ignorar el carácter clasista de la guerra, subordinarse a los intereses imperialistas, tomar como ciertas las manifestaciones que sobre la “defensa de la paz y la libertad” impregnaban el discurso de las potencias aliadas. No sólo condenan la posición frente a la guerra, sino todo un conjunto de votaciones anteriores de los parlamentarios. En una publicación en poco posterior a los hechos se afirma: “La actuación parlamentaria socialista es cada vez más reformista. El principio de la lucha de clases, que solamente un diputado -el Doctor Justo- sostuviera en los comienzos de su actuación, ha sido completamente abandonado.”<sup>12</sup>

Se hace así la crítica de diversos proyectos legislativos. Se señala el abandono de la perspectiva clasista en aras de una progresiva identificación con el estado nacional (dejando al internacionalismo en un lugar subalterno) y de la confianza en ese propio

---

<sup>10</sup>La juventud, y sobre todo la “falta de antigüedad partidaria” les será reprochada a los disidentes más de una vez a lo largo del debate. En la lectura de los viejos militantes socialistas, eran unos “advenedizos” alzándose contra el grupo de “padres fundadores”. Por otra parte, mientras los abogados (Del Valle Iberlucea, Mario Bravo) y muy especialmente los médicos (Justo, Repetto, los Dickmann) abundaban en la dirección del P.S, los miembros más destacados de la disidencia no tenían grado universitario, con alguna excepción (Carlos Pascali, ingeniero, que fue electo presidente del IIIº Congreso Extraordinario)

<sup>11</sup>Los internacionalistas incluso se habían opuesto ruidosamente a utilizar la bandera argentina en los congresos partidarios. Hay que señalar que, además del componente de antinacionalismo que esto tuviera, encerraba un reclamo contra la prohibición por el estado del uso de la bandera roja, que venía de la ley llamada de Defensa Social, promulgada en torno al Centenario.



estado como ámbito desde el cual posicionarse para lograr mejoras para la clase obrera, sea desde la oposición o desde el gobierno. En esta visión la posición frente a la guerra no era una actitud aislada, sino una consecuencia de ese abandono del principio de la lucha de clases, que a su vez daba lugar para actitudes oportunistas y electoralistas como la que se describe.

En un documento apenas posterior a los hechos arriba comentados, se sintetizan en ocho puntos las críticas a las actitudes de los parlamentarios que allí se consignan, y la cuestión de la ruptura de relaciones sólo ocupa uno, por otra parte muy breve, junto con posiciones inconsecuentes en materia de divorcio, política agraria, presupuesto militar, entre otras. Esta es otra evidencia de que la cuestión de la guerra no concentra toda la polémica, sino que existe un cuestionamiento mucho más global. Es posible que en este documento, dedicado a la fundamentación de la ruptura, se haya procurado subrayar la existencia de un desacuerdo doctrinario y práctico global, pero de todas maneras es claro que el debate no se genera a partir de la posición frente al conflicto bélico, y tampoco se centra exclusivamente en ella una vez suscitada.<sup>13</sup>

Los hombres de Juan B. Justo, aceptan el estado y el principio de nacionalidad de la burguesía, contentándose con efectuar una crítica de sentido social que no pretende forzar los marcos del parlamentarismo. Desde ese punto de partida, pueden ser neutralistas, como lo serán durante los primeros dos años del conflicto, pero no caracterizar y denunciar al conflicto como interimperialista. Los internacionalistas, en cambio, rechazan la idea de nación porque la relacionan con el capitalismo expansionista y guerrero europeo y norteamericano. Recogen la tradición del socialismo radical, maximalista, “ortodoxo” en su marxismo, y desde allí hacen la

---

<sup>12</sup>Partido Socialista Internacional, *Historia del Socialismo Marxista en Argentina*, 1919, p. 4. El escrito editado bajo ese título es un resumen de la evolución del socialismo internacional y de su ruptura con el P.S, elaborado como informe a la III<sup>o</sup> Internacional por la dirección del entonces flamante PSI.

<sup>13</sup>La síntesis de las imputaciones que los “internacionalistas” le hacen al grupo parlamentario es la siguiente: 1° El grupo parlamentario votó siempre los presupuestos de guerra y marina... 2° Pidieron en un proyecto la construcción de nuevos cuarteles, pretextando razones de higiene. 3° En otro proyecto aceptaban que la jornada de ocho horas de trabajo no rigiera en caso de guerra. 4° Colaboraron en proyectar un nuevo Código Militar. 5° Colaboraron en la redacción de un nuevo Código Penal y su única disidencia fue en lo relativo al duelo. 6° Apoyaron un proyecto de legislación agraria en donde sólo contemplan la situación de los pequeños capitalistas. 7° Votó la ruptura de relaciones con Alemania e incitó a adoptar una actitud bélica. 8° Presentó un proyecto de divorcio en el cual se mantiene la cláusula



crítica de la burocratización y “oligarquización” de los partidos socialistas, atribuyen la conflagración al choque entre distintos imperialismos, y articulan un pacifismo revolucionario y no un neutralismo reformista. También se procura relativizar los éxitos en el plano electoral y parlamentario:

“La conquista de la mayoría en 1913 y 1914 no obedeció a que el electorado tuviera conciencia socialista; se votó por el Partido como una protesta contra el régimen conservador imperante.” “Desde entonces fue pretensión destacada del Partido Socialista conservar la mayoría a toda costa, aun a expensas de los ideales socialistas.( ...) Perdida la mayoría en 1916 esperaba recuperarla en 1918, votando en el Congreso Nacional por la ruptura de relaciones con Alemania; calculaba contar con los votos de los aliadófilos.”<sup>14</sup>

Allí reside una impugnación muy fuerte: sería el oportunismo electoral el sustento último del viraje guerrerista de la conducción, posterior en pocos meses al retroceso electoral de 1916. La popularidad del presidente Yrigoyen, epítome de los vicios de la “política criolla” en la visión de la conducción partidaria, parecía susceptible de ser mellada por la campaña “rupturista”, y esa perspectiva no podía sino entusiasmar a los dirigentes socialistas pensando en futuros comicios. El cuestionamiento se extiende al plano de la efectiva democracia interna, pues atacan la existencia de un grupo cerrado de conducción, que reúne una suerte de “suma del poder” dentro del partido, al concentrar la mayoría del Comité Ejecutivo, la dirección de *La Vanguardia* y la representación parlamentaria.<sup>15</sup> Los internacionalistas aspiraban a generar órganos autónomos de la dirección partidaria, y de máxima, separar grupo

---

reaccionaria de la separación de cuerpos. Asimismo, aceptaron que el divorcio sólo se podría cumplir en “matrimonios unidos sin la intervención de la Iglesia Católica.” (*Historia del Socialismo...*, p. 68-69)

<sup>14</sup>*Ibidem*, pp. 3-4.

<sup>15</sup>En el período a que nos referimos, cuatro de los diputados eran además miembros del Comité Ejecutivo: Mario Bravo, Augusto Bunge, Nicolás Repetto y Antonio de Tomaso. En la dirección de *La Vanguardia*, fundada y dirigida por J. B. Justo, se habían turnado él mismo, Mario Bravo y Del Valle Iberlucea, todos legisladores. En las listas de candidatos a diputados se repetían aproximadamente los mismos nombres desde los primeros años: Bunge ya había sido candidato en 1900, Repetto, Francisco Cúneo, Angel Giménez, en 1902 (Cúneo, Dardo, *op. cit.*, p. 222, 251). Aunque menos “institucional” no era un detalle



---

parlamentario y Comité Ejecutivo, re-generando así la posibilidad de un predominio del partido sobre los parlamentarios, invirtiendo la relación de poder a la sazón existente.

### **Los parlamentarios socialistas frente a la guerra. Del “Monte Protegido” al telegrama injurioso del embajador Luxburg.**

La conducción del PS sostuvo posiciones neutralistas en el inicio del conflicto, y las mantuvo hasta el año 1916, inclusive, mientras el presidente conservador De la Plaza y sus partidarios conservadores también eran favorables a la neutralidad. Sin embargo, el partido viró hacia posiciones aliadófilas a comienzos de 1917, contemporáneamente a la generalización de la guerra submarina por parte de Alemania. Pueden rastrearse opiniones que dejan de sostener la neutralidad ya en febrero de 1917, tal como se manifiesta en algún artículo de *La Vanguardia*.<sup>16</sup> La entrada de Estados Unidos en la guerra había generado un nuevo estímulo para definirse a favor de las potencias aliadas, al dotar de mayor verosimilitud a su presentación como confrontación entre democracia y autoritarismo e intolerancia, siendo el estado norteamericano considerado el paradigma mismo de la democracia. Casi al mismo tiempo, en el mes de febrero, la primera revolución rusa había eliminado la chirriante paradoja de que la causa de la “democracia, la libertad y el derecho” que se pretendía encarnada en la causa aliada, tuviera en el régimen zarista a uno de sus sostenedores.<sup>17</sup>

---

menor a la hora de que los opositores juzgaran que se había conformado una *elite* cerrada, el hecho de que Justo, Repetto y Adolfo Dickmann estuvieran casados con tres hermanas, de apellido Chertkoff.

<sup>16</sup>El artículo mencionado, titulado "Los neutrales y la guerra" se publicó en *La Vanguardia* del 4 de febrero de 1917, y se solidarizaba con la actitud del gobierno norteamericano de expulsar al embajador alemán y romper relaciones con Alemania. Citado por E. J. Corbière, *op. cit.*, p. 27.

<sup>17</sup>Quizás la versión más acabada de la posición identificada con la “justicia de la causa aliada” en general, y con los argumentos wilsonianos en particular, es la de Antonio De Tomaso, a la sazón diputado nacional y miembro del Comité Ejecutivo, autor de una nota titulada “Los socialistas y la neutralidad”, en la que bosqueja con elocuencia una posición identificada tempranamente con las fuerzas aliadas, pero que se siente mucho más cómoda en su ubicación con la revolución rusa y la entrada en la guerra de EE.UU. Sostuvo a partir de entonces la necesidad de “solidarizarse moralmente” con EEUU y protestar contra la generalización de la guerra submarina que había impulsado la ruptura de relaciones entre el país del Norte y Alemania. El papel norteamericano en el conflicto es exaltado hasta el límite de lo apologético: “Felizmente para estos pueblos que no tienen la conciencia de sus intereses y deberes, la república norteamericana está defendiendo para ellos y para todos la libertad de los mares con su dinero y con su sangre.” *LV*, 23/10/17, p. 1.



En suma, las condiciones estaban dadas para que los sectores más proclives dentro del P.S de Argentina a ignorar el carácter interimperialista de la conflagración, se vieran sustancialmente favorecidos a la hora de propiciar el compromiso del estado argentino en la contienda. En abril de ese mismo año, el debate desatado por el hundimiento del buque mercante de bandera argentina *Monte Protegido* había sido el primer antecedente de intervención de tono guerrerista del grupo parlamentario socialista, en medio de una campaña nacional de la misma tendencia que ya hemos mencionado más arriba. La reacción contraria de sectores del partido, había llevado al III° Congreso Extraordinario y a una severa derrota política del grupo parlamentario,<sup>18</sup> que a su importancia específica unió el efecto de lo inesperado. La moción apoyada por una minoría del Comité Ejecutivo (José Penelón, Juan Ferlini y Agustín Muzzio) consigue 4.510 votos contra 3.570 de la moción de la mayoría del Ejecutivo, apoyada por casi todos los legisladores.<sup>19</sup>

<sup>18</sup>Indudablemente, el III° Congreso Extraordinario marcó la ocasión en que la conducción socialista estuvo más cercana a perder el dominio del partido desde su fundación. Ese contraste, por otra parte inesperado, debe haber sido un alerta máximo en cuánto a la “peligrosidad” del grupo internacionalista para la dirección, y un aliento para esta última en cuánto a su efectiva posibilidad de disputar mano a mano la conducción del partido. Creemos que la política seguida por cada tendencia en los acontecimientos posteriores quedó fuertemente signada por los resultados del congreso de abril.

<sup>19</sup>Cf. E. J Corbière, *op. cit*, p. 36. Los despachos que se ponen en discusión en el Congreso en su parte resolutive afirman, el de la mayoría del C.E: a) Manifestar que aceptará en principio cualquier medida de orden diplomático, portuario o de empleo de la armada que los poderes públicos decreten o aprueben por sus órganos pertinentes, y que puedan servir para garantizar la efectividad de nuestro comercio exterior, en forma de convenciones, vigilancias o protección. b) En caso de que, por la continuación de la guerra submarina, la necesidad de defender más ampliamente nuestro comercio, o como consecuencia de las medidas de protección puestas en vigencia, los poderes públicos adoptaran actitudes que tuvieran un significado más grave dentro del derecho internacional, el Congreso deposita su confianza en el grupo parlamentario nacional y el C.E para que las apoye, si las considera obligadas... (E. Corbière, *op. cit* p. 29). El de la minoría, elaborado por José F. Penelón, Agustín Muzzio y Juan Ferlini expresaba: “1) Que la guerra europea -a pesar de viejas concepciones- es una consecuencia de las relaciones económicas actuales, fundadas en la propiedad privada y en la propiedad mercantil. 2) Que la lucha de naciones contra naciones tiene su entraña en la necesidad capitalista de llevar a nuevos mercados la producción confiscada al proletariado de cada país. 3) Que el derecho y la justicia proclamados como finalidad de la guerra son concepciones engañosas, ya que el verdadero derecho y la verdadera justicia se miden por conquistas positivas que no son para el proletariado las de la guerra y si las de su acción de clase en la paz. 4) Que son estas conclusiones nuestras, desprendidas de los hechos, las que nos movieron siempre en contra de la guerra y, las que debemos reafirmar hoy frente el conflicto europeo extendido a nuestro país. 5) Que la campaña de los submarinos debe alentarnos a seguir combatiendo la guerra y no a apoyarla a favor de un bando... 6) Que es combatiendo la guerra como podremos sincerar luchas futuras en pro de la paz, que será una conquista del derecho socialista y no del derecho burgués. 7) Que no podemos ni debemos - como partido político del proletariado- ser más celosos defensores de los sagrados principios que los círculos políticos directores de hacerlo valer. 8) Que los intereses del país son los de la paz y el trabajo y no los de la guerra ...es necesario alentar y defender medidas de prudencia en la acción del gobierno. "Por



A partir de allí, la dirección del PS podría haber seguido una política contemporizadora, respetuosa de las decisiones del Congreso. Por el contrario, al poco tiempo decidió desafiar las decisiones del Congreso partidario, mantener su posición inicial, y así plantear un *casus belli* decisivo a la oposición interna. En septiembre de 1917, tras el hundimiento de un nuevo barco (un velero llamado *Toro*) y un incidente diplomático provocado por la interceptación de declaraciones ofensivas para la soberanía nacional por parte del embajador alemán, la discusión llegó de nuevo al Congreso Nacional, por vía de un proyecto de declaración del senador conservador Joaquín V. González. El proyecto mencionado, ante los incidentes provocados por el conde de Luxburg, exhortaba al Poder Ejecutivo a suspender las relaciones diplomáticas con el imperio alemán.<sup>20</sup> En esas circunstancias, todo el grupo parlamentario socialista, salvo el diputado Augusto Bunge (cuya posición frente a la guerra también era ecléctica entre neutralistas y rupturistas) se decide por contravenir la votación del Congreso y propiciar la ruptura de relaciones. La interceptación de los telegramas, en los que se llamaba “un notorio asno y anglófilo” al canciller Honorio Pueyrredón y se convocaba a “hundir sin dejar rastros” los buques argentinos,<sup>21</sup> daba un cariz de “honor nacional” mancillado al problema, apto para defensas de la ruptura de relaciones en vena patriótica, pero también brindaba amplias oportunidades para atacar los abusos de la diplomacia secreta, un tema tradicional del socialismo en su crítica a las prácticas políticas burguesas, y que

---

lo tanto resuelven "Que el partido y la dirección de *La Vanguardia* orientan su acción en sentido resueltamente contrario a toda intervención del país en la guerra." (*Íbidem*, p. 30). Durante el debate del Congreso, Justo propuso una declaración conciliatoria que declaraba que el P.S: "1) No quiere ninguna declaración de ruptura de relaciones. 2) No quiere ninguna declaración de guerra. 3) Que la representación socialista en el Congreso Nacional no debe tomar iniciativa alguna respecto a la guerra." Esta declaración no prosperó. (*Íbidem*, p. . 30 y ss.).

<sup>20</sup>Cf. Harold. F. Peterson *La Argentina y los Estados Unidos. Vol II. 1914-1960*, p. 19. Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, 1917, II, p. 971-999, citado por A. Pucciarelli y M. C. Tortti, *op. cit.*, p. 96.

<sup>21</sup>El día 8 de septiembre el gobierno norteamericano puso a disposición para su publicación por los medios de prensa estadounidenses, tres cablegramas de Luxburg interceptados por los británicos y transmitidos al Departamento de Estado. La noticia llegó a Buenos Aires sorpresivamente, ya que la prensa porteña informó de los telegramas interceptados antes de que llegara el informe enviado por el embajador en Estados Unidos, Rómulo S. Naón acerca de su existencia y contenido (cf. *Íbidem* .p. 20). Por el modo en que se desarrolló el episodio queda en evidencia que el gobierno norteamericano intentó instrumentarlo para forzar la ruptura de relaciones por parte del gobierno argentino. Por su parte el gobierno de Yrigoyen expulsó al conde Luxburg casi de inmediato, el 12 de septiembre, pero no utilizó su conducta como motivo para romper relaciones. Nuevamente se organizaron manifestaciones y asambleas populares favorables a la ruptura, en las que se destacó el Dr. Luis María Drago. Por su parte el gobierno



fue utilizado hasta la saciedad por el sector rupturista del P.S.. Este argumento se sumaba a la defensa de la libertad de comercio, realizada por la elevada dependencia del pueblo argentino, y de las clases trabajadoras en particular, respecto a los bienes importados, por lo que el avasallamiento de esa libertad amenazaba deteriorar seriamente el nivel de vida de los asalariados argentinos.

En el debate del Senado interviene el único miembro socialista de esa cámara, Enrique Del Valle Iberlucea, y en su discurso aparece una fuerte identificación con las posiciones del presidente norteamericano Woodrod Wilson, e incluso se reivindica a la Inglaterra “sin papa y sin aduana” mientras se estigmatiza a la “barbarie alemana” y se condenan las tropelías cometidas en Bélgica y otros países. El senador parece propiciar no ya la ruptura de relaciones sino la adopción de medidas de guerra en contra de Alemania.<sup>22</sup>

También plantea una asimilación del alineamiento con la *Entente* a la causa universal de la libertad y la democracia: “... mis simpatías y sentimientos están con “la Serbia aniquilada y la Bélgica ultrajada ... Sentimientos y simpatías que van para aquellos pueblos que en los sangrientos campos de batalla combaten por la independencia de las naciones y la libertad de los estados...”<sup>23</sup> La posición de Del Valle Iberlucea es la más agresiva y belicista entre todas las expuestas en el Congreso por los legisladores socialistas, ya que insinúa la adopción de medidas armadas, sin darse por satisfecho con la “simple ruptura de relaciones”.

En Diputados, la voz cantante la lleva Juan B. Justo. Su intervención se orienta en un sentido distinto a la del senador, en tanto se centra en la defensa de la libertad de comercio avasallada por la guerra submarina, y hace hincapié en la elevada dependencia del intercambio internacional de nuestro país, lo que le agrega gravedad al ataque: “...somos individuos partidarios y sostenedores de la libertad de comercio entre las naciones y condenamos y repudiamos de la manera más completa [el proteccionismo] ...

---

germano volvió a presentar excusas, el 21 de septiembre y manifestó repudiar los términos de las declaraciones del ex embajador (Peterson, op. cit., p. 21).

<sup>22</sup>L.V, 19/9/1917, p. 2.

<sup>23</sup>Ib. 20/9/1917, p. 1.



---

la guerra de submarinos ha sido amenaza fundamental para las condiciones de vida y de trabajo esenciales del pueblo de la república...”<sup>24</sup>

Justo trata de dar a toda su argumentación un tono realista y pragmático, orientado por conveniencias materiales y no por el “honor nacional” al que denomina un sentimiento “sutil y movedizo”. Su intervención estaba acorde con la problemática económica subyacente a la neutralidad argentina: si la condición de neutral no permitía el mantenimiento del comercio exterior argentino, Justo considera que la ruptura de relaciones era una manifestación en defensa de ese comercio externo, vital para el normal desenvolvimiento de la economía agro-exportadora predominante en nuestro país. Reconoce que el IIIº Congreso Extraordinario votó una resolución según la cual: “El partido debía fomentar todas sus actividades en dirección que nuestro país no intervenga en forma alguna en la guerra.” Pero la posible contravención de esa resolución, Justo la considera desvirtuada porque piensa que las relaciones están rotas de hecho:

“No tiene pues mayor significación declarar rotas esas relaciones, y sin atribuir mucha importancia a nuestro voto, votaríamos eso como una resolución más o menos indiferente, por razones de mera comodidad o cortesía con los ciudadanos que parecen anhelar esa declaración como un gran hecho.” Nótese que buscando eludir toda argumentación de corte nacionalista o que implique exaltar la “justicia” de la causa aliada, el líder histórico del partido se desliza en este último párrafo al más explícito oportunismo, al plantear el voto favorable a la interrupción de relaciones como una concesión, una “cortesía” hacia una opinión pública ansiosa de efectuar una declaración que él mismo juzga “indiferente”. El día 26, un editorial de *La Vanguardia* titulado “La situación internacional” retoma la argumentación de tono más “mercantilista” esbozada en el discurso de Justo, combinándola con consideraciones más específicamente políticas:

“El ideal del sincero y práctico pacifismo no puede ser conservar la paz “ahora” y “con el imperio alemán ... En la misma medida en que se nos crea comprometidos

---

<sup>24</sup> *Ib.*, 24/9/17, p. 4.



---

con el imperio alemán y obligados a disimular sus faltas ¿no apareceremos divorciados de los países del continente, con los cuales debemos mantener las más fáciles relaciones políticas...? ...es una noción elemental que las relaciones diplomáticas están en todo caso supeditadas a las comerciales. No se concebirían las relaciones diplomáticas como una simple cuestión de cortesía.” ¿qué valor tiene entonces el mantenimiento de las relaciones diplomáticas sobre todo con el gobierno imperial? ¿Podría justificarse acaso que por el deseo de mantener estas últimas se empañaran las primeras? Considerando pues la ruptura de relaciones desde cualquier punto de vista, ella se impone cada día con mayor apremio: ya para mayor facilidad de nuestro intercambio o, como lo desean otros, como castigo por el atentado contra nuestro derecho a la vida que realizan los submarinos por orden del gobierno imperial alemán.”<sup>25</sup>

Como se ve, aquí se procura compatibilizar, sin definirse por una de ellas, las dos posiciones que convergen en el apoyo a la posición de ruptura. La más marcadamente aliadófila, de tono “principista”, y la más pragmática y de fundamentos económicos, que rehúye hacer concesiones al nacionalismo.

### **La renuncia de los diputados.**

Luego del nuevo voto a favor de la ruptura en los debates de septiembre, es probable que los parlamentarios fueran altamente conscientes del punto sin retorno de su situación. No podía ser sino muy incómoda la posición del bloque parlamentario o de la conducción de un partido (y los legisladores socialistas eran ambas cosas) que había quedado en minoría frente al conjunto de sus afiliados en una cuestión de importancia central, cómo era la de la posición frente a la guerra. Contrariar las orientaciones del congreso partidario era sin duda un modo de forzar la situación, destinado a buscar un pronunciamiento definitivo del conjunto del partido, que restaurara la legitimidad de la conducción.

---

<sup>25</sup> LV. 26/10/1917, p. 1.



---

Inmediatamente después de producido el voto a favor de la ruptura de relaciones se levantaron críticas, y dos centros de la Capital Federal llamaron a condenar abiertamente la actitud del grupo parlamentario y a reclamar sanciones contra ellos. Se trata de los centros de la sección 18° y el de la 15° (San Bernardo). Apenas producida la intervención en el Senado, la Sección 15° (San Bernardo) con fecha 20 de septiembre, repudia la actitud de Del Valle Iberlucea y pide su expulsión, y la del grupo parlamentario si adopta la misma actitud.<sup>26</sup> Una vez que los representantes socialistas votan en el mismo sentido en Diputados, el primer pronunciamiento condenatorio es el del Centro de la 18°, emitido el 29 de septiembre y publicado unos días después por *La Vanguardia*. Solicita se convoque a un Congreso Extraordinario para tratar el tema, y convoca a una reunión de todos los centros de la capital para “desautorizar públicamente” la actitud del grupo parlamentario. Fundamenta esas decisiones en: “1° Que la votación del grupo parlamentario socialista, favorable al pedido de ruptura de relaciones, implica una gravísima violación de la resolución expresa y terminante votada por el III Congreso Extraordinario del Partido. 2°. Que esta injustificable actitud acusa, de parte del grupo parlamentario socialista, un absoluto desprecio por la opinión de la gran mayoría de los afiliados del partido (...) infringiendo, a la vez, uno de los más fundamentales principios de la doctrina socialista.”

Ante estos planteos, una opción para los legisladores era proseguir la discusión en los carriles en que venía dada, con una defensa de su posición. Los legisladores deciden, en cambio intentar la contraofensiva, poner en juego su prestigio personal y convertir el debate en un enjuiciamiento global a su actuación en el Congreso Nacional. Ya no estaría en discusión una sola, o a lo sumo unas pocas votaciones controvertibles, sino varios años de labor parlamentaria en los que habían logrado la aprobación de algunas leyes favorables a los trabajadores y muchas intervenciones brillantes. Esto sólo se lograba por medio de la renuncia a sus bancas, con el sometimiento de la misma al voto general y ése fue precisamente el paso que dieron. A partir de ese punto, no avalar su actuación respecto a la guerra, equivalía a la pérdida de las bancas para el Partido Socialista. El texto de dimisión, publicado el día tres de octubre en *La Vanguardia*,

---

<sup>26</sup> LV, 3/10/17, p. 2.



---

defiende la actuación del grupo parlamentario, al tiempo que presenta una crítica bastante completa a la línea de los internacionalistas:

“No creemos que la guerra mundial -como dice el considerando primero de la resolución presentada por la minoría del Comité Ejecutivo y aprobada por el congreso extraordinario -sea consecuencia simple y fatal de la propiedad privada y la producción mercantil.”<sup>27</sup> “¿Y hemos de ignorar o mirar indiferentes el conflicto de principios políticos y morales que caracteriza a la actual guerra? ¿No ha entrado en la contienda la gran democracia norteamericana, para combatir en nombre de la libertad y la paz al lado de la Inglaterra sin papa y sin aduanas...”

El carácter democrático o no de los países en guerra, se convierte en el discurso de los parlamentarios en una divisoria de aguas más importante que el común carácter capitalista de los países en conflicto. Queda descartada así la posición de los internacionalistas, que visualizaba la guerra como un choque de intereses económicos y de búsqueda de “esferas de influencia” y descreía del supuesto enfrentamiento “de principios”. La nota continúa argumentando a favor de la ruptura, pero ahora con el fundamento, caro a Juan B. Justo, de los efectos benéficos para los asalariados consumidores del comercio internacional. Una vez más se recurre a una combinación de la “línea Justo”, que defendía sin demasiados matices la concepción burguesa de la “libertad de comercio” bajo la bandera de la defensa de los intereses del proletariado en tanto que consumidor, con la visión de tono más principista (y más cercana al liberalismo burgués), que adhería a las justificaciones de la guerra de raigambre wilsoniana, al plantear una confrontación de alcance mundial entre democracias y autoritarismos. Augusto Bunge, el único que había votado por el acatamiento a las resoluciones del Congreso Extraordinario, se suma a la renuncia colectiva, pero con sus propios considerandos. Comienza recordando que está a favor de la neutralidad. Pero solidarizándose con sus compañeros de bancada, se declara a favor de una neutralidad

---

<sup>27</sup>LVI, 3/10/17, p. 1.



---

“vigilante y activa” siempre alerta en defensa de nuestra independencia nacional, de nuestras libertades internas y de los intereses vitales de la clase trabajadora.”<sup>28</sup>

Por esos días, desde las páginas de *La Vanguardia* se abunda en la defensa de la línea adoptada por los legisladores. Entre las notas publicadas destaca el editorial del 11 de octubre. Allí se expone de modo contundente, la relación entre la posición frente a la guerra y la condena a la política de Yrigoyen a quién se compara al pasar con el propio *Kaiser*. Se hace centro en la condena a la diplomacia secreta y se presenta la posición rupturista como la que corresponde al “pueblo” frente a las “cavilaciones” del presidente, de espaldas a todo punto de vista que no fuera el propio. En suma, la posición a favor de la ruptura de relaciones es dotada aquí de un doble sentido: Uno de política interior, de defensa de la democracia, y de la voluntad del pueblo frente a ese tema,<sup>29</sup> contra los manejos considerados autoritarios o al menos “oscuros” del presidente, y otro de política internacional, que se juzga convierte en imperativo el alineamiento de las democracias contra el emperador alemán.

### Conclusiones

Desde 1912 venía en avance la cooptación del Partido Socialista por el sistema parlamentario. Esta se efectuaba mediante la combinación de una ley electoral que permitía la participación ampliada, la acción del conservadorismo, que acogía gustoso la integración de una corriente de izquierda reformista al sistema político, y una conducción del P.S. que por extracción de clase predominante, formación profesional y estilo de hacer política, se encontraba como pez en el agua en la arena parlamentaria, y se sentía autorizada en la adopción de una línea reformista por su similitud con la que seguían partidos fundamentales de la II° Internacional como el francés y el belga, entre otros.

---

<sup>28</sup>Todas las citas en LV, 3/10/17, p. 1. Esta neutralidad “calificada” no era una invención de A. Bunge. El propio Antonio Gramsci había sustentado una neutralidad “activa y operante” como actitud del socialismo italiano frente a la guerra.



Por otra parte, la línea seguida por el fundador y principal teórico del partido, el Dr. Juan B. Justo, había estado siempre vertebrada por una apuesta a la profundización de la democracia parlamentaria y a la consecución de transformaciones sociales fundamentales por vía pacífica, por lo que difícilmente quienes habían sido tradicionalmente partidarios de Justo y sus allegados en la dirección partidaria podían sentirse incursos en “desviación” alguna. La autorreforma conservadora expresada en la Ley Sáenz Peña, apuntaba a establecer un sistema de partidos con predominio compartido, y el PS veía crecer su influencia en esa escena política ampliada que se había generado desde 1912, por lo que, medido con los parámetros de la dirección, veía coronada por el éxito su experiencia de integración a las instituciones parlamentarias.

En esa situación, los internacionalistas representaron la apuesta por la vía revolucionaria, y la ortodoxia marxista y comenzaron a identificarse con la línea de Lenin<sup>30</sup>. Su búsqueda política se dirigía a afianzar su influencia en el movimiento obrero y en la juventud, en lugar de apostar a las instituciones representativas, con el Parlamento en primer lugar. Sin embargo, el éxito de la línea reformista del PS parecía marcar una tendencia a su progresiva marginación dentro del partido y consecuentemente de la esfera pública. Su alzamiento en la puja intrapartidaria fue, en la coyuntura, contra la quiebra de la neutralidad. Pero, en el fondo, iba también contra la dominación de los parlamentarios sobre la militancia que trataba de actuar en el movimiento social, las concesiones a la política burguesa que ello producía, y las reestructuraciones y reformas estatutarias que amenazaban desplazarlos de las posiciones de poder logradas trabajosamente en la vida partidaria. La posición a favor de la ruptura de relaciones que asumen los legisladores socialistas y respalda el Comité Ejecutivo, es claramente explicable desde el punto de vista del ala reformista del partido. La evolución de la guerra había perfeccionado la apariencia de confrontación

---

<sup>29</sup>Los 200.000 manifestantes que había reunido la “visita” de la flota norteamericana del Atlántico no puede sino haber impresionado vivamente a los “rupturistas” en cuánto a la popularidad de la causa aliada. Cf. De la Vega *op. cit.*

<sup>30</sup>Un mes antes de la revolución rusa, se escribe en *La Internacional*: “Hay que destruir la causa para evitar los efectos. Y como ella reside en la estructura económica de la sociedad burguesa, es necesario que aquella se modifique fundamentalmente, lo cual, como es natural, no ha de efectuarse con la aquiescencia, de aquellos a quienes la modificación perjudica, sino a pesar y en contra de ellos. He aquí por qué estamos con Lenin y no con Kerenski.” *LI*, 7/10/17.



---

entre democracias y autocracias que, argüida desde el comienzo del conflicto por algunos socialistas, aparecía mucho más verosímil una vez producida la caída del zarismo y el ingreso de EE.UU en el conflicto (país sin colonias y con siglo y medio de instituciones republicanas, que aparecía ante el pensamiento liberal como indisputable campeón de la democracia y la libertad).

Por el otro lado, la guerra submarina y sus consecuencias palpables en el hundimiento de buques argentinos, hacían aparecer afectado al comercio exterior argentino, sumando perjuicios materiales concretos a los alineamientos ideológicos. Esto se articulaba, además, con la tradicional posición librecambista del socialismo, que veía como positiva para la clase obrera la circulación sin trabas de mercancías a nivel mundial, y juzgaba las acciones alemanas como violatorias del principio del libre comercio. Y el grosero telegrama del embajador alemán constituía una magnífica oportunidad de mezclar el muy burgués argumento del honor nacional ofendido con la condena a la diplomacia secreta tradicional en el socialismo, por tratarse de un mensaje cifrado que contradecía los gestos explícitos del gobierno alemán. *Last but not least* el P.S cimentaba su línea política nacional en la oposición neta al gobierno de Yrigoyen y éste preservaba la neutralidad, mientras que la causa belicista había demostrado ser sumamente popular, por lo que sostenerla podía ser un “buen negocio” electoral.

En suma, la posición “rupturista” no era ningún desvarío, sino que se apoyaba en un cálculo racional, que por añadidura brindaba una oportunidad de apartar del partido a una disidencia que ya se tornaba muy molesta.